







ACTA/CPCS-09/2025

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de septiembre, de fecha veinticuatro de septiembre del dos mil veinticinco.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cuatro minutos del día veinticuatro de septiembre del dos mil veinticinco, de forma virtual y en atención al Artículo 21 fracción III, del Reglamento de Comisiones, así como el Capítulo VI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Instituto, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de septiembre. Dicho lo anterior se encontraron presentes las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

| | | |
|--|---------------------------|---|
| C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga | Presidente de la Comisión |  |
| C. Jesús Arturo Baltazar Trujano | Consejero Electoral |  |
| C. Sofía Marisol Martínez Gorbea | Consejera Electoral |  |
| C. Evangelina Mendoza Corona | Consejera Electoral |  |
| C. Susana Rivas Vera | Consejera Electoral |  |
| C. Francisco Javier Santiesteban Reyes | Secretario de la Comisión |  |

ACTA/CPCS-09/2025

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente. -----

Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de septiembre de dos mil veinticinco, informando que el Secretario Ejecutivo Jorge Ortega Pineda y personal de Presidencia se encontraban como invitados e invitadas en dicha Sesión. -----

A continuación, el Consejero Presidente de la Comisión, sometió a consideración el primer punto correspondiente a la aprobación del proyecto del Orden del Día, que señala lo siguiente:

1. Aprobación del proyecto del Orden del Día.
2. Informe de la Comisión Permanente de Comunicación Social del periodo del 21 de agosto al 19 de septiembre del 2025.
3. Asuntos Generales.

El Secretario de la Comisión consultó en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social, el primer punto correspondiente al orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos para proceder a su desahogo, así como la dispensa de la lectura de los documentos a tratar. -----

El segundo punto del Orden del Día, pertenece al **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo del 21 de agosto al 19 de septiembre del 2025.**

El Secretario de la Comisión proyectó el informe en cumplimiento a la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social:

Se informa que la Unidad de Transparencia de este Organismo Electoral **no remitió solicitudes de información** a la CCS durante el período que se reporta.

2.1.1.1 "Elaborar la agenda de actividades a difundir en conjunto con las áreas"

- Se agendaron **22 eventos** que atendió el área de comunicación en agosto y septiembre del 2025.

2.1.1.2 "Compendiar mensualmente la cobertura efectuada de los eventos institucionales"

- Se cubrió un total de **22 eventos**, los cuales se presentaron con evidencia fotográfica.

4.1.1 "Participar en la promoción de la cultura Institucional en materia de perspectiva de género, igualdad y no discriminación"

- Se cubrió un total de **6 eventos**, que se presentó con evidencia fotográfica.

2.1.1.3 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de síntesis de prensa"

- Se realizaron **20 síntesis informativas** en este periodo.

2.1.1.4 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de monitoreo"

- **285 notas totales**, 169 positivas, 5 negativas y 111 de autoridades electorales.

2.1.1.5 "Compendiar la realización de boletines"

- Se emitieron **3 boletines de prensa**.

2.1.1.6 "Compendiar mensualmente la realización del contenido del boletín interno NotIEE."

- Se publicaron **5 NotIEE** y un calendario de cumpleaños.

2.1.1.7 "Compendiar mensualmente la realización de gestión de espacios en medios de comunicación"

- **3 actividades totales**. Se publicaron **2 columnas** y se realizó **1 entrevista** en medios que cubren la fuente.

2.1.1.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se colocaron **6 bastidores** al interior del IEE.

2.1.1.9 "Producir mensualmente la planeación y ejecución de los mensajes a difundir en las redes sociales del Instituto"

Informe de indicadores por red social:

- **Seguidores:** Facebook 40,669; Instagram 1,445; X 18,892; Spotify 99; TikTok 1,764 y YouTube 2,494 suscriptores.
- **Nuevos seguidores:** Instagram 26; X 14; Spotify 1; TikTok 21; YouTube 4; mientras que Facebook disminuyó el número de seguidores.
- **Informe de crecimiento de seguidores de enero a septiembre del 2025 por red social:**
 - **Facebook:** 40,726 a 40,669 seguidores.
 - **Instagram:** 1,285 a 1,445 seguidores.
 - **X:** 18,836 a 18,892 seguidores.
 - **TikTok:** 1,657 a 1,764 seguidores.
 - **Spotify:** 89 a 99 seguidores.
 - **YouTube:** 2,462 a 2,494 suscriptores.

ACTA/CPCS-09/2025

- **Impresiones:** Facebook 19,692; Instagram 990; X 21,314; Spotify 56; TikTok 18,671 y YouTube 1,241.

- **Total de publicaciones:** Facebook 171 publicaciones; Instagram 25 publicaciones; X 171 posteos; Spotify 4 episodios de ABC Electoral; TikTok 7 videos; y YouTube 3 transmisiones en vivo.

- **Total de me gusta en el periodo:** Facebook 1,093; Instagram 179; TikTok 247; mientras que X, Spotify y YouTube no generan estos datos.

- **Género de la comunidad:**
 - **Facebook:** 58.1% mujeres y 41.9% hombres
 - **Instagram:** 53% mujeres y 47% hombres
 - **Spotify:** 53.3% femenino y 46.7% masculino
 - **TikTok:** 50% mujeres y 50% hombres
 - **YouTube:** 90.1% mujeres y 9.9% hombres
 - **X:** No genera este dato.

- **Publicaciones con mayor alcance:**
 - **Facebook:** Publicación "Felicitación a la Consejera Presidenta del Consejo General del IEE por motivo de su cumpleaños", con 8,553 de alcance, 77 me gusta, 37 me encanta, 2 me divierte y 3 me importa.
 - **Instagram:** Publicación "Presentación del libro: El Tribunal Incómodo. En la facultad de derecho de la BUAP", con 1,487 visualizaciones y 33 me gusta.

ACTA/CPCS-09/2025

- **Spotify:** ABC Electoral. Episodio 60: Asamblea, con 9 reproducciones totales.
- **TikTok:** Video "Actividades del Instituto Electoral del Estado", con 406 reproducciones, 17 me gusta y 5 compartidos.
- **X:** Post "Invitación a la presentación del libro: Tribunal Incómodo en la facultad de derecho de la BUAP", con 1,555 de alcance.
- **YouTube:** Transmisión "Sesión Ordinaria del Consejo General", con 107 visualizaciones y 1.7 horas de visualización.

2.1.1.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se realizaron un total de **103 diseños** entre los cuales destacan efemérides, bastidores, mujer destacada, reconocimientos, publicaciones, imagen para eventos, imagen para boletines, portadas para redes sociales, pantallas, felicitaciones y cumpleaños.

3.1.1.3 "Difundir la campaña Institucional Ordinaria a través de los diversos medios de comunicación."

- Se pautó en tiempos oficiales de radio y televisión del INE, **del 29 de agosto al 25 de septiembre del 2025** spot de la labor permanente del Instituto.

Actualmente la **bitácora de tareas de la Coordinación de Comunicación Social** cuenta con un **67.80% de cumplimiento**.

ACTA/CPCS-09/2025

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción VII, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Secretario de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes la revisión y en su caso aprobación del **Informe de la Comisión Permanente del 21 de agosto al 19 de septiembre**; sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el Acuerdo correspondiente. -----

Acuerdo **01/CPCS-09/24-09-2025**. Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban por unanimidad dar por visto sin observaciones el **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo del 21 de agosto al 19 de septiembre del 2025**. -----

En el tercer punto del Orden del Día correspondiente a asuntos generales, el Presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de esta comisión si consideran algún tema a tratar. -----

La Consejera Electoral Susana Rivas Vera solicitó el uso de la palabra, a efecto de manifestar que considera pertinente valorar la implementación de un curso o capacitación en materia de fotografía dirigido al personal adscrito al área de Comunicación Social, derivado de dos circunstancias percibidas en el día a día de la Coordinación. En primera instancia, expresó su descontento respecto a que no se convocara a la totalidad del personal de este Instituto para participar en una actividad alusiva a la

ACTA/CPCS-09/2025

conmemoración del 25° Aniversario del Instituto Electoral del Estado, además señaló que no es la primera ocasión en que acontece una situación similar, refiriendo como antecedente actividades conmemorativas tales como el Día Naranja. Asimismo, procedió a compartir pantalla para visualizar una fotografía previamente remitida por el Secretario de esta Comisión, destinada a su difusión en redes sociales, misma que, a su consideración, no reunía las condiciones óptimas para ser publicada, por lo que cuestionó qué es lo que le hace falta a la Coordinación de Comunicación Social para evitar que dichas situaciones se repitan.

Ante ello, el Secretario de esta Comisión precisó que la convocatoria se efectuó de manera general, a través de las y los Directores de cada área, y no de manera individual. No obstante, reconoció que hubo personal que no participó en dicha actividad, desconociéndose los motivos por los cuales no acudieron, aun cuando se emitió la invitación correspondiente.

Al respecto, el Secretario de esta Comisión explicó que la toma fotográfica no pudo realizarse desde otro ángulo, en virtud de que, al tratarse de un evento organizado por otra Institución, el acceso de fotógrafos externos se encontraba restringido.

La Consejera Electoral Susana Rivas Vera, inquirió sobre la posibilidad de implementar mecanismos que eviten la reiteración de este tipo de incidencias, a lo cual el Secretario respondió que en futuros eventos será indispensable gestionar los accesos correspondientes con la debida anticipación.

ACTA/CPCS-09/2025

En su intervención, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona solicitó el uso de la palabra para exhortar respetuosamente al Secretario Ejecutivo de este Instituto, en su calidad de coordinador de las áreas, a fin de que no se reproduzcan situaciones similares, en aras de garantizar la inclusión y el respeto hacia todas las personas que integrarán este Órgano Electoral.

En otro punto, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera intervino nuevamente para manifestar que, en ejercicios anteriores, las publicaciones emitidas por las y los Consejeros Electorales eran compartidas en las redes sociales institucionales, observando que en la actualidad únicamente se difunden las pertenecientes a Presidencia, situación que, a su juicio, podría reflejar un trato desigual.

Sobre el particular, el Secretario de esta Comisión indicó que las publicaciones susceptibles de ser compartidas desde las cuentas institucionales son aquellas vinculadas a actividades de naturaleza estrictamente electoral, y que, en todos los casos, se ha procurado reaccionar a las publicaciones de las y los Consejeros. No obstante, ofreció una disculpa en caso de que alguna publicación no hubiera sido compartida por omisión involuntaria.

Acto seguido, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera solicitó conocer de quién derivó dicha indicación, a lo cual, el Secretario de la Comisión respondió que la misma provino del área de Presidencia. En consecuencia, la Consejera manifestó su intención de dialogar con dicha área sobre el tema.

ACTA/CPCS-09/2025

El Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado hizo uso de la palabra para expresar su compromiso de atender y resolver las situaciones planteadas, así como de implementar estrategias que prevengan su repetición. Igualmente, confirmó que la convocatoria para la fotografía institucional con motivo del 25° Aniversario del Instituto fue remitida en las últimas horas de la jornada laboral, mediante mensaje dirigido al grupo de titulares, en el que se solicitaba enviar a su personal al Edificio B para participar en la citada actividad. Indicó además que solicitará los informes pertinentes a fin de conocer las razones por las cuales personal de determinadas áreas no acudió, con el propósito de subsanar los errores de comunicación detectados.

La Consejera Electoral Susana Rivas Vera intervino nuevamente para señalar que posiblemente se trató de una confusión en las indicaciones brindadas a la Coordinación de Comunicación Social, manifestando su deseo de que tales hechos no vuelvan a repetirse, en atención al principio de igualdad de condiciones para todas y todos los integrantes del Instituto, con el objetivo de no invisibilizar ningún área de este Instituto.

Por su parte, el Secretario de esta Comisión reconoció que pudo haber empleado una expresión inadecuada, precisando que en ningún momento fue su intención sugerir sesgo o exclusión hacia las Consejerías, y reiteró su plena disposición para compartir las publicaciones de las y los Consejeros Electorales, siempre que se relacionen con actividades de índole electoral.

Finalmente, la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea solicitó el uso de la palabra para expresar que, a su juicio, lo acontecido obedece a

ACTA/CPCS-09/2025

una simple falta de coordinación, subrayando la importancia de fortalecer los canales de comunicación institucional para instrumentar adecuadamente las acciones que se deriven de los diversos acuerdos y documentos.

Para concluir, el Presidente de la Comisión destacó que ha observado las reacciones institucionales a las publicaciones de las y los Consejeros Electorales en redes sociales, no obstante, solicitó al Secretario mantenerse atento y fortalecer el seguimiento de dichas plataformas digitales.

Al no haber más intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario de la Comisión certificar la hora de conclusión de la presente sesión. -----

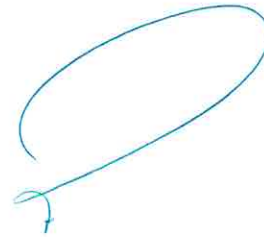
Agotados los puntos del Orden del Día, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, el Secretario de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de septiembre del 2025. -----

ACTA/CPCS-09/2025

FIRMA DE INTEGRANTES



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



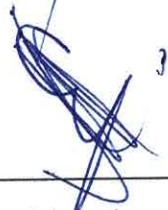
C. Francisco Javier
Santiesteban Reyes
Secretario de la Comisión



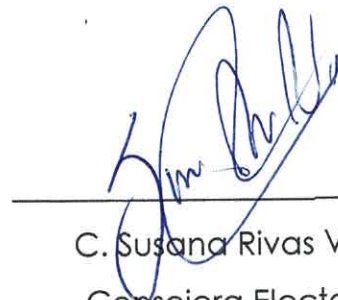
C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Susana Rivas Vera
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión